

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO INTERNACIONAL
TRANSINTERMARG C.A.**

En la ciudad de Salcedo, Provincia de Cotopaxi, a los dos días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las veinte horas con cinco minutos de la noche, en la Sede Social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO INTERNACIONAL TRANSINTERMARG C.A. ubicada en las calles Quito, casa #0404 y García Moreno, del Cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi; actuando en la presidencia su titular señora Verónica Alexandra Arias Jácome, en la secretario, actúa el Gerente General señor Klever David Gamboa Gualpa, y con la asistencia de los siguientes socios: Klever David Gamboa Gualpa, Jessy Dayana Gamboa Gualpa, Verónica Alexandra Arias Jácome, Manuel Mario Gamboa Moya, Lenin Ermizo Velasco Orozco, Darwin Tiobaldo Jiménez Mogro, Ángel Alberto Ríos Rodríguez, Juan Enrique López Velastegui. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, y de su Estatuto y Con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.**
- 2.- Palabras de bienvenida del Señor Presidente**
- 3.- Conocimiento y Resolución del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015**
- 4.- Conocimiento y Resolución del informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015**
- 5.- Conocimiento y Resolución de los Estados de Situación Financiera, Estado de resultados, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio económico 2015**
- 6.- Resolución del Resultado del ejercicio económico 2015**
- 5.- Lectura y Aprobación del Acta.**

Con la asistencia de ocho accionistas de la compañía, se constata la existencia del QUÓRUM reglamentario, en tal virtud se instala la Junta Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado y Extrapesado Internacional Transintermarg C.A., y se aprueba el orden del día en forma unánime.

El Señor Presidente pide por secretaria se proceda a resolver el orden del día aprobado.

- 1.- Constatando la asistencia de ocho accionistas se da comienzo a la Junta Universal de Accionistas**

2.- Palabras de bienvenida del Señor Presidente, el señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas con el saludo fraterno esperando que las resoluciones tomadas sean de beneficio para la Compañía.

3.- Conocimiento y Resolución del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015

Toma la palabra el Señor Gerente y da a conocer que durante este año no ha sido muy fructífero para lo cual pone en conocimiento de la Junta el informe, el mismo que es puesto en consideración y aprobado por unanimidad.

4.- Conocimiento y Resolución del informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015

Interviene la Sra. Jessy Dayana Gamboa Gualpa quien manifiesta que se ha procedido a dar cumplimiento a la disposiciones legales vigentes presenta el informe y pide se de lectura por secretaria, un vez concluido el mismo se pone en consideración de la Junta y es aprobado por Unanimidad.

5.- Conocimiento y Resolución de los Estados de Situación Financiera, Estado de resultados, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio económico 2015

Procede a intervenir el señor Gerente General, quien manifiesta que en efecto, y en conjunto con la señora contadora de la institución, deben manifestar, que en el ejercicio económico 2015, no se ha realizado actividad por cuanto no se ha generado ingresos así como ningún tipo de gasto administrativo. Se pone en consideración los Estados de Situación Financiera, Estado de resultados, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio económico 2015. Los cuales son aprobados por unanimidad.

6.- Resolución del Resultado del ejercicio económico 2015

Interviene el Señor Gerente General para informar que durante este ejercicio económico al no presentarse movimiento económico, no se generó utilidad ni pérdida, ante esta explicación la Junta Universal da por conocido el Resultado del ejercicio económico 2015

5.- Lectura y Aprobación del Acta.

Una vez que se ha agotado todos los puntos del Orden del Día, la señora Presidenta concede quince minutos para la redacción del acta.- La Junta se reinstala a las veintidós horas con treinta minutos con la asistencia del cien por ciento del capital social.- Se da lectura del contenido del acta, siendo aprobada de forma unánime el acta sin modificación alguna; por lo que la Presidenta declara clausurada la Junta Universal de Socios siendo las veintitrés horas la misma que es suscrita por los concurrentes juntamente con el presidente y secretario de la junta.



Verónica Alexandra Arias Jácome

PRESIDENTA



Klever David Gamboa Gualpa

SECRETARIO

Para constancia suscriben el acta todos los accionistas en la Sede Social de la
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO
INTERNACIONAL TRANSINTERMARG C.A.



Klever David Gamboa Gualpa



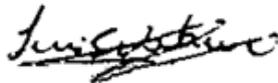
Jessy Dayana Gamboa Gualpa



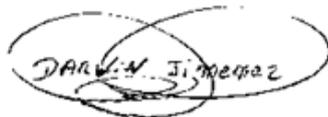
Verónica Alexandra Arias Jácome



Manuel Mario Gamboa Moya



Lenin Ermizo Velasco Orozco



Darwin Tiobaldo Jiménez Mogro



Angel Alberto Rios Rodríguez



Juan Enrique López Velastegui.